



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día NUEVE (09) de JULIO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	54001-33-33-003- 2021-00062-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS DEL CARMEN TORRES BARRERA	CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICÍA	TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO TERCERO DEL ARTICULO 233 DE LA LEY 1437 DE 2011

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73f183e79b4544eb49badb81a7882a62581bdc2c824cb3fb86735ba6a462e16c**
Documento generado en 09/07/2021 08:26:48 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>